

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N°155-2023-CFFIEE. Bellavista, 26 de abril de 2023.

Visto, el **Proveído N°0664-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO VIRTUAL N° 036-2023-DAIE-DAIELN/FIE** del Dr. Lic. **Adán Almiricar Tejada Cabanillas**, director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica y el **M.Sc. Lic. Raúl Pedro Castro Vidal**, director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica, en el que remiten la propuesta de la MODIFICATORIA DE LA CARGA NO LECTIVA, correspondiente al Semestre Académico 2023A de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

De conformidad con el **Artículo N°66.6** de la Norma Estatutaria de la UNAC, es una atribución del director de Departamento Académico: "...Distribuir la carga lectiva y no lectiva, así como aprobar los planes de trabajo individual de los docentes, en primera instancia, según directivas vigentes para ser ratificados en Consejo de Facultad... (sic)"

De conformidad con la **Resolución de Consejo Universitario N° 151-2022-CU** de fecha 25 de agosto de 2022, resuelve: **"APROBAR, el CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, DE INVESTIGACIÓN, ADMINISTRATIVAS Y DE CAPACITACIÓN DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, el mismo que se anexa y forma parte de la presente Resolución...(sic)".

De conformidad con la **Resolución de Consejo Universitario N°307-2022-CU** de fecha 30 de diciembre de 2022, resuelve; **"1° APROBAR**, la incorporación de treinta y dos (32) docentes a esta Casa Superior de Estudios, conforme a la Ley N° 31542 "Ley que modifica el Artículo 84 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, para eliminar el límite de edad máxima para el ejercicio de la docencia universitaria", a partir del 02 de enero de 2023...(.); **2°DISPONER** que la Unidad de Recursos Humanos requiera a los docentes incorporados señalados en el numeral 1° de la presente Resolución, cumplan con presentar la documentación de salud física y mental expedido por una Junta Médica, otorgándole para dicho fin, un plazo de noventa (90) días, para que luego de ello, dicha Unidad proceda conforme la Ley N° 31542; **3°DISPONER** que la Unidad de Recursos Humanos verifique que los ex docentes a incorporar fueron cesados por la causal de límite de edad desde la vigencia de la Ley N° 30220, no procediendo la incorporación resuelta cuando se trate de ceses por renuncia o destitución.

De conformidad con la **Resolución de Consejo Universitario N°084-2023-CU** de fecha 29 de marzo de de 2023, resuelve: **"1. DECLARAR GANADORES**, del Concurso Público de Méritos para la Contratación de Docentes a Plazo Determinado 2023 de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, de acuerdo a la Resolución N° 124-2023-CFFIEE del 23 de marzo de 2023; conforme al Art. 37 del Reglamento de Concurso Público para Contratación de Docentes a Plazo Determinado aprobado por Resolución N° 005-2022-CU; a partir del 03 de abril al 27 de julio de 2023, a los docentes según cargo estructural y asignaturas se indican, quienes en tales condiciones quedan adscritos a la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica...(.)"; **2° DECLARAR DESIERTAS** las plazas que se indican, correspondientes al Concurso Público para la Contratación de Docentes a Plazo Determinado 2023 de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, de acuerdo a la Resolución N° 124-2023-CFFIEE del 23 de marzo de 2023; conforme al Art. 37 del Reglamento de Concurso Público para Contratación de Docentes a Plazo Determinado aprobado por Resolución N° 005-2022-CU...(.)".

De conformidad con la **Resolución de Consejo de Facultad N°148-2023-CFFIEE** de fecha 19 de abril de 2023; resuelve: **"1. DEJAR SIN EFECTO**, la **Resolución de Consejo de Facultad N°125-2023-CFFIEE**, de fecha 10 de abril de 2023, en todos los extremos correspondiente, conforme a los argumentos expuestos en los considerandos; **2. APROBAR**, la **Contratación de docentes por Invitación a Planilla DC_B1; DC_B2, DC_A1 y DC_A2**, de acuerdo al **OFICIO VIRTUAL N°034-2023-DAIE-DAIELN/FIEE** presentado por los directores del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica y Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica, para ser adscritos a la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, correspondiente al Semestre Académico 2023A; **3. CONTRATAR**, por la modalidad de invitación por planilla DC_B1; DC_B2, DC_A1 y DC_A2 correspondiente al Semestre Académico 2023-A...(.)".

Que, con **Proveído N°0664-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO VIRTUAL N° 036-2023-DAIE-DAIELN/FIE** del Dr. Lic. **Adán Almiricar Tejada Cabanillas**, director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica y el **M.Sc. Lic. Raúl Pedro Castro Vidal**, director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica, en el que remiten la propuesta de la MODIFICATORIA DE LA CARGA NO LECTIVA, correspondiente al Semestre Académico 2023A de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en **sesión ordinaria de Consejo de Facultad de la FIEE** de fecha 26 de abril de 2023, teniendo como **Punto seis de agenda**: "Aprobar la modificatoria de la Carga No Lectiva correspondiente al semestre académico 2023A de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao", se acordó: **"...1. APROBAR**, la Modificatoria de la CARGA NO LECTIVA correspondiente al Semestre Académico 2023A de los docentes adscritos a la facultad, de acuerdo, al **OFICIO VIRTUAL N° 036-2023-DAIE-DAIELN/FIE**, presentado por los directores de los Departamentos Académicos de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica de la de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao

Estando la documentación sustentatoria respectiva y, en uso de las atribuciones que le confiere los Artículos 66.6° y 178.24° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. **APROBAR**, la Modificatoria de la CARGA NO LECTIVA correspondiente al Semestre Académico 2023A de los docentes adscritos a la facultad, de acuerdo, al **OFICIO VIRTUAL N° 036-2023-DAIE-DAIELN/FIE**, presentado por los directores de los Departamentos Académicos de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica de la de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, tal como se indica en el siguiente cuadro:

N°	EJES ESTRATÉGICOS	PROCESOS ISO 21001:2018	FORMULA DEL INDICADOR	ÁREA (Estatuto UNAC)	CARGO	RESPONSABLE	MIEMBRO
1	Fortalecimiento de la gestión institucional	1. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	(N° de convenios de cooperación vigentes y ejecutados en el año / Total de convenios de cooperación suscritos y vigentes en el año) *100	DECANATO	DECANO	Dr. Ing. CIRO ÍTALO TERÁN DIANDERAS citerand@unac.edu.pe 997205150	Mg. Ing. Gabriel Augusto Tirado Mendoza
			(Servicios o productos atendidos / Servicios o requerimientos totales) *100				Mg. Ing. Moisés William Mansilla Rodríguez
		2. PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	(N° de actividades desarrolladas/ N° de actividades planificadas) x 100 (# sesiones de CF realizadas)/(# Total de sesiones previstas)*100	COMITÉ DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y ECONOMÍA	PRESIDENTE	Ing. FREDY ADÁN CASTRO SALAZAR facastros@unac.edu.pe 985357417	Dr. Ing. Martín Albino Solís Tipian (*)
							Mg. Ing. Walter Raúl Calderón Cruz
							Mg. Ing. FERNANDO ANTONIO HOYOS RIVAS (*)
							Mg. Ing. FABRIZIO MILLAN MONTALVO (*)
							Mg. Ing. TRINIDAD TANTA JOHN ROBERT (*)
							Mg. Ing. Ernesto Ramos Torres
		3. ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	Cantidad de reclamos (Suma de los promedios de satisfacción de docentes/Total de docentes encuestados) *100 (Suma de los promedios de satisfacción de estudiantes/Total de estudiantes encuestados) *100 (Suma de los promedios de satisfacción de administrativos/Total de administrativos) *100 (Suma de los promedios de satisfacción de grupos de interés externos (otros beneficiarios) /Total de grupos de interés externos (otros beneficiarios) encuestados) *100	COMITÉ DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN	PRESIDENTE	Mg. Ing. GABRIEL AUGUSTO TIRADO MENDOZA gatiradom@unac.edu.pe 989941543	Dr. Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño
							M.Sc. Ing. Víctor León Gutiérrez Tocas
2	Excelencia académica en la formación profesional	4. GESTIÓN CURRICULAR	N° revisiones del Plan de Estudios	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA	DIRECTOR	Dr. Ing. FERNANDO JOSÉ OYANGUREN RAMÍREZ fjoyanguren@unac.edu.pe 997569580	Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez
							M.Sc. Ing. Carlos Humberto Alfaro Rodríguez
		5. GESTIÓN DE ADMISIÓN	Cantidad de postulantes	ESCUELA			Dr. Ing. César Augusto Rodríguez Aburto
							Mg. Lic. Alberto Wilfredo Morales Vargas
							Mg. Lic. Hugo Florencio Llacza Robles
Mg. Ing. Solís Farfán Roberto Enríque							

N°	EJES ESTRATÉGICOS	PROCESOS ISO 21001:2018	FORMULA DEL INDICADOR	ÁREA (Estatuto UNAC)	CARGO	RESPONSABLE	MIEMBRO
				PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA			Ing. Elmer Mendoza Trujillo
							Dr. Ing. Robert Julio Contreras Rivera(*)
							Dra. Lic. CORONADO CUSIPUMA EMMA SOLEDAD(*)
							Mg. Ing. TRINIDAD TANTA JOHN ROBERT (*)
		6. MATRÍCULA	$\frac{\text{(N° estudiantes ingresantes matriculados por semestre)}}{\text{(N° de estudiantes ingresantes por semestre)} * 100}$ $\frac{\text{(Número de estudiantes regulares matriculados semestre)}}{\text{(Número de estudiantes regulares)} * 100}$ $\frac{\text{(Número de aulas con más de 50 alumnos matriculados)}}{\text{(N° total de aulas-secciones implementadas)}} * 100$ $\frac{\text{Número de laboratorio con mas de 16 alumnos matriculados}}{\text{Numero total de laboratorio implementados}}$			Dr. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR jastocondorv@unac.edu.pe 998528723	M.Sc. Ing. Julio César Borjas Castañeda
							M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez
							Dr. Ing. Martín Albino Solís Tipian (*)
							Mg. Ing. FERNANDO ANTONIO HOYOS RIVAS (*)
							Dr. Ing. DINAU VELAZCO LORENZO(*)
							M.Sc. Ing. ARLICH JOEL PORTILLO ALLENDE(*)
		7. PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE	N° de docentes aprobados / Total de docentes evaluados				M. Sc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzáles
		8. ENSEÑANZA APRENDIZAJE	(N° de sesiones de clase desarrolladas en el ciclo académico según lo planificado/ N° de sesiones de clase planificadas) x 100	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA	DIRECTOR	Dr. Lic. ADÁN ALMIRCAR TEJADA CABANILLAS aatejadac@unac.edu.pe 941432480	Mg. Ing. Mario Alberto Garcia Perez
							Mg. Ing. José Luis Curay Tribeño
							Mg. Ing. Ernesto Ramos Torres
							Mg. Lic. Wilmer Pedro Chávez Sánchez
							Dra. Lic. CORONADO CUSIPUMA EMMA SOLEDAD(*)
							Mg. Ing. Alvaro Humberto Velarde Zevallos
							Mg. Lic. Hugo Florencio Llacza Robles
							Dr. Ing. Robert Julio Contreras Rivera(*)
		9. SEGUIMIENTO DEL GRADUADO	(Suma de promedio de satisfacción por pregunta/N° preguntas de la encuesta) *100	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA			M.Sc. Ing. Luis Ernesto Cruzado Montañez
		11. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	(N° de trabajadores que conocen el Plan actualizado para la vigilancia, prevención y control del COVID 19 - 2022 / N° total de trabajadores) *100		DIRECTOR	M.Sc. Lic. RAÚL PEDRO CASTRO VIDAL rpcastrov@unac.edu.pe 985357417	M.Sc. Ing. Russell Córdova Ruiz
							M.Sc. Ing. ELIAS JOSUE ALBA MEJIA (*)
							M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez
							M.Sc. Ing. JUAN ANTONIO APESTEGUIA

N°	EJES ESTRATÉGICOS	PROCESOS ISO 21001:2018	FORMULA DEL INDICADOR	ÁREA (Estatuto UNAC)	CARGO	RESPONSABLE	MIEMBRO
							INFANTES (*)
							M.Sc. FORONDA BOCANEGRA JUAN WILDER(*)
							Dr.Lic. ELMER LÉVANO HUAMACCTO (*)
							Dr. Ing. Martín Albino Solís Tipian (*)
			(N° de cursos de capacitación ejecutados / total de cursos programados en el plan) x100	COMITÉ DE DESARROLLO DOCENTE	PRESIDENTE	M.Sc. Ing. VÍCTOR LEÓN GUTIERREZ TOCAS vlgutierrez@unac.edu.pe 988963663	Abog. Mauro Bernardo Sánchez Cabrera
							Mg. Ing. Roberto Enrique Solís Farfán
							Mg. Lic. Hugo Florencio Llacza Robles
							Dra. Lic. CORONADO CUSIPUMA EMMA SOLEDAD(*)
							M.Sc. FORONDA BOCANEGRA JUAN WILDER(*)
							Mg. Ing. Mario Alberto García Pérez
		12. GRADOS Y TÍTULOS	(N° de solicitudes de tramites atendidos de grados o títulos / Total de solicitudes de grados o títulos) *100	COMISIÓN DE GRADOS Y TITULOS	PRESIDENTE	M.Sc. Ing. ABILIO BERNARDINO CUZCANO RIVAS abcuzcanor@unac.edu.pe 997025724	Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez
							Mg. Ing. Walter Raúl Calderón Cruz
				LABORATORIOS Y TALLERES	DIRECTOR	Mg. Lic. FÉLIX JULIÁN ACEVEDO POMA fjacevedop@unac.edu.pe 989332885	—
				LABORATORIOS DE ELECTRICIDAD	JEFE	Ing. MOISÉS WILLIAM MANSILLA RODRÍGUEZ mwmansillar@unac.edu.pe 991992269	—
			(N° de alumnos encuestados satisfechos con los servicios/ N° total de alumnos encuestados) x 100	Laboratorio de Metrología y Accionamiento Eléctrico	COORDINADOR - M	Ing. MANUEL JUAN CASAS SALAZAR mjcasass@unac.edu.pe 995071102	Lic. Juan Raymundo Fernández
			(N° de incidencias atendidas y resueltas / Total incidencias presentadas) *100	Laboratorio de Máquinas Eléctricas	COORDINADOR - AE	Dr. Ing. CÉSAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA casantoss@unac.edu.pe 947199852	Mg. Ing. Edgar Del Aguila Vela
				Laboratorio de Energía Renovables y Redes Inteligentes	COORDINADOR	Mg. Ing. JESÚS HUBER MURILLO MANRIQUE jhmurillom@unac.edu.pe 990310614	Dr. Jorge Alberto Montaña Pisfil
							Ing. Pablo Manuel Morcillo Valdivia
							Mg. Ing. Walter Raúl Calderón Cruz
							Dr. Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño
							Mg. Ing. Jesús Huber Murillo Manrique
							M.Sc. Ing. MAX FREDI QUISPE AGUILAR(*)

N°	EJES ESTRATÉGICOS	PROCESOS ISO 21001:2018	FORMULA DEL INDICADOR	ÁREA (Estatuto UNAC)	CARGO	RESPONSABLE	MIEMBRO
							Lic. Juan Raymundo Fernández
				Laboratorio de Potencia	COORDINADOR	Mg. Ing. ERNESTO RAMOS TORRES eramost@unac.edu.pe 966265757	Ing. Manuel Juan Casas Salazar Ing. Pablo Manuel Morcillo Valdivia Mg. Ing. DELFIN GENERARO SUSANIBAR CELEDONIO(*) Mg. Lic. Julio Mariano Chicana López
				LABORATORIOS DE ELECTRÓNICA	JEFE	M.Sc. Ing. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ lecruzadom@unac.edu.pe 964862263	—
				Laboratorio de Telecomunicaciones	COORDINADOR	M.Sc. Ing. RUSSELL CORDOVA RUIZ rcordovar@unac.edu.pe 999881701	M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez Mg. Ing. FERNANDO ANTONIO HOYOS RIVAS (*)
				Laboratorio de Control y Automatización	COORDINADOR	Mg. Ing. GABRIEL AUGUSTO TIRADO MENDOZA gatiradom@unac.edu.pe 989941543	Mg. Lic. Ricardo Augusto Gutiérrez Tirado M. Sc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzales Mg. Lic. Wilmer Pedro Chávez Sánchez M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez M.Sc. Ing. Víctor León Gutiérrez Tocas Dr. Lic. ELMER LÉVANO HUAMACCTO (*) Mg. BALUARTE MATICORENA JAIME ARMANDO (*)
				Laboratorio de Mecatrónica	COORDINADOR	M.Sc. Ing. BERNARDO CASTRO PULCHA becastrop@unac.edu.pe 999009173	Mg. Lic. Wilmer Pedro Chávez Sánchez Dr. Noé Manuel Jesús Chávez Temoche M.Sc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzales M.Sc. Ing. Russell Córdova Ruiz Ing. Elmer Mendoza Trujillo M.Sc. Ing. JUAN ANTONIO APESTEGUIA INFANTES (*) Mg. BALUARTE MATICORENA JAIME ARMANDO (*)
				Laboratorio de Biomédica	COORDINADOR	Mg. Ing. JORGE ELÍAS MOSCOSO SÁNCHEZ jemoscosos@unac.edu.pe 995574344-2477144	M.Sc. Ing. Russell Córdova Ruiz M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez Mg. Ing. FERNANDO ANTONIO HOYOS RIVAS (*) M.Sc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzales

N°	EJES ESTRATÉGICOS	PROCESOS ISO 21001:2018	FORMULA DEL INDICADOR	ÁREA (Estatuto UNAC)	CARGO	RESPONSABLE	MIEMBRO					
				LABORATORIO DE MECÁNICA DE FLUIDOS Y FÍSICA	JEFE	Mg. Ing. MARIO ALBERTO GARCÍA PÉREZ magarciap@unac.edu.pe 998675222	—					
				Laboratorio de Mecánica de Fluidos	COORDINADOR	Lic. JHONY HERMENEGILDO RAMÍREZ ACUÑA jhramireza@unac.edu.pe 987848000	Lic. Juan Raymundo Fernández					
				Laboratorio de Física	COORDINADOR	Mg. Lic. JULIO MARIANO CHICANA LÓPEZ jmchicana@unac.edu.pe 944250986	Dr.Lic. ELMER LÉVANO HUAMACCTO (*) Mg. Lic. Eduardo Huaccha Quiroz					
				Laboratorio de Química	COORDINADOR	Mg. Ing. Walter Raúl Calderón Cruz wrcalderonc@unac.edu.pe 947016045	Ing. CARMEN ZOILA GUILLERMINA LÓPEZ CASTRO M.Sc. Ing. CARLOS HUMBERTO ALFARO RODRÍGUEZ					
		18. BIBLIOTECA	(N° de encuestados satisfechos/N° de encuestados)*100	BIBLIOTECA ESPECIALIZADA	JEFE	Mg. Ing. ROBERTO ENRIQUE SOLIS FARFÁN resolif@unac.edu.pe 997721861	Mg. Lic. Alberto Wilfredo Morales Vargas	M.Sc. Ing. JULIO CÉSAR BORJAS CASTAÑEDA				
							Mg. Lic. Wilmer Pedro Chávez Sánchez	M.Sc. FORONDA BOCANEGRA JUAN WILDER(*)				
							Ing. Elmer Mendoza Trujillo	Dr. Noé Manuel Jesús Chávez Temoche				
							Mg. Lic. Eduardo Huaccha Quiroz					
							13. GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN	(N° de informes finales sustentados /N° informes finales presentados) *100 (N° de informes trimestrales presentado a tiempo/N° de proyectos presentados) *100 (N° de docentes RENACYT/N° docentes investigadores de la facultad) *100 N° de investigaciones realizados por estudiantes	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	DIRECTOR	Dr. Ing. FERNANDO MENDOZA APAZA fmendozaa@unac.edu.pe 937865857	Dr. Ing. César Augusto Santos Mejía Dr. Ing. Fernando José Oyanguren Ramírez Dr. Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño
									INSTITUTO DE ALTO NIVEL	DIRECTOR	Dr. Ing. CÉSAR AUGUSTO RODRÍGUEZ ABURTO carodrigueza@unac.edu.pe 999091656	Mg. Lic. Julio Mariano Chicana López M.Sc. Ing. ARLICH JOEL PORTILLO ALLENDE(*) M.Sc. Ing. JUAN ANTONIO APESTEGUIA INFANTES (*) Mg. Ing. Alvaro Humberto Velarde Zevallos
									CENTRO DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DIRECTOR	Lic. JHONY HERMENEGILDO RAMÍREZ ACUÑA jhramireza@unac.edu.pe 987848000	Ing. Manuel Juan Casas Salazar Ing. Pablo Manuel Morcillo Valdivia M.Sc. Ing. JUAN ANTONIO APESTEGUIA INFANTES (*)
									COMITÉ DE CENTRO DE INCUBADORAS EMPRESARIAS	PRESIDENTE	Mg. Lic. WILMER PEDRO CHÁVEZ SÁNCHEZ wpchavez@unac.edu.pe 985265534	Ing. Manuel Juan Casas Salazar Dr. Ing. César Augusto Rodríguez Aburto

N°	EJES ESTRATÉGICOS	PROCESOS ISO 21001:2018	FORMULA DEL INDICADOR	ÁREA (Estatuto UNAC)	CARGO	RESPONSABLE	MIEMBRO		
				ALES			Mg. Ing. Edgar Del Águila Vela		
							M.Sc. Ing. ARLICH JOEL PORTILLO ALLENDE(*)		
							Dr. Ing. Martín Albino Solís Tipian (*)		
4	Fortalecimiento de la extensión cultural y proyección social	14. PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES	(N° de constancias validadas o informes aprobados) / (Total de constancias o informes presentados por los practicantes) *100	CENTRO DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	DIRECTORA	Ing. CARMEN ZOILA GUILLERMINA LÓPEZ CASTRO czglopezc@unac.edu.pe 943345375	Ing. Pablo Manuel Morcillo Valdivia		
							Mg. Ing. Alvaro Humberto Velarde Zevallos		
							Mg. Ing. Ernesto Ramos Torres		
							Mg. Ing. Walter Raúl Calderón Cruz		
							Ing. Fredy Adán Castro Salazar		
							Mg. Ing. José Luis Curay Tribeño		
							Mg. Ing. Jesús Huber Murillo Manrique		
							Mg. Ing. Roberto Enrique Solís Farfán		
							Ing. Manuel Juan Casas Salazar		
		Ing. Elmer Mendoza Trujillo							
		15. RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	(Número de estudiantes que participan en proyectos de RSU en el año/ Total de estudiantes de la Facultad en el año) *100	(Número de docentes de la facultad que participan de proyectos de RSU en el año/ Total de docentes de la Facultad en el año) *100	Número de proyectos de responsabilidad social universitaria	CENTRO DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	DIRECTORA	Ing. CARMEN ZOILA GUILLERMINA LÓPEZ CASTRO czglopezc@unac.edu.pe 943345375	ELECTRÓNICA
									M.Sc. Ing. Russell Córdova Ruíz
									Dr. Noé Manuel Jesús Chávez Temoche
									M.Sc. Luis Ernesto Cruzado Montañez
									M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez
M.Sc. Edwin Huarcaya Gonzales									
M.Sc. Julio César BorjasCastañeda									
Mg. Ing. Jorge Elías Moscoso Sánchez									
Mg. Ing. Gabriel Augusto Tirado Mendoza									
16. TUTORÍA Y BIENESTAR UNIVERSITARIO	(Actividades ejecutadas del programa de actividades tutoriales/Actividades planificadas del programa de actividades tutoriales) *100	(N° estudiantes que asistieron a sus tutorías/ Total de estudiantes con tutor asignado) *100	(N° de estudiantes satisfechos/N° de estudiantes encuestados)*100	COMITÉ DE TUTORÍA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE	PRESIDENTE	Dr. Ing. MARCELO NEMESIO DAMAS NIÑO mndamasn@unac.edu.pe 998076363	Ing. Pablo Manuel Morcillo Valdivia		
							Mg. Ing. Jesús Huber Murillo Manrique		
							Abog. Mauro Bernardo Sánchez Cabrera		
							Mg. Lic. Eduardo Huaccha Quiroz		
							Dr. Noé Manuel Jesús Chávez Temoche		
							Mg. Ing. TRINIDAD TANTA JOHN ROBERT (*)		

N°	EJES ESTRATÉGICOS	PROCESOS ISO 21001:2018	FORMULA DEL INDICADOR	ÁREA (Estatuto UNAC)	CARGO	RESPONSABLE	MIEMBRO
5	Implementación de la gestión de riesgos de desastres	19. MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y SERVICIOS GENERALES	(N° de actividades ejecutadas de los planes de mantenimiento/ N° de actividades programadas) *100	COMITÉ DE SERVICIOS GENERALES	PRESIDENTE	Mg. Lic. HUGO FLORENCIO LLACZA ROBLES hflaczar@unac.edu.pe 991037223	Mg. Ing. Alvaro Humberto Velarde Zevallos
							Mg. Ing. Jose Luis Curay Tribeño
							Dr. Ing. Robert Julio Contreras Rivera(*)
							Ing. Fredy Adán Castro Salazar
			(N° de publicaciones/ N° de solicitudes de publicaciones) x 100	COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	PRESIDENTE	M.Sc. Ing. CARLOS HUMBERTO ALFARO RODRÍGUEZ chalfaror@unac.edu.pe 945796966- 992049773	Mg. Lic. Eduardo Huaccha Quiroz
							Abog. Mauro Bernardo Sánchez Cabrera
		COMITÉ DE PUBLICACIONES Y MARKETING	PRESIDENTE	Mg. Lic. EDUARDO HUACCHA QUIROZ ehuacchaq@unac.edu.pe 998074002	Mg. Ing. José Luis Curay Tribeño		
					Dr. Noé Manuel Jesús Chávez Temoche		
					Lic. Juan Raymundo Fernandez		
					Mg. Lic. Ricardo Augusto Gutiérrez Tirado		
		Mg. Ing. BERNARDO ELÍAS CASTRO PULCHA(*)					

(*) Docentes contratados por planilla a plazo determinado

2. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución, al Rector, Unidades Académicas de la FIEE e interesado para conocimiento y fines consiguientes

Regístrese, comuníquese y archivos

CITD/ALA/CAA

RCF1552023

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Mg. Lic. Antenor Leiva Apaza
Secretario Académico FIEE – UNAC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
Dr. CIRQUILLO TERRADIANERAS